

110
San Juan de Pasto, 12 de septiembre de 2024

Doctor
LUIS FERNANDO HERNANDEZ MELO
Alcalde Municipio de Imués (N)
Email: planeacion@imues-narino.gov.co, escarl@gmail.com
Celular: 3185163435

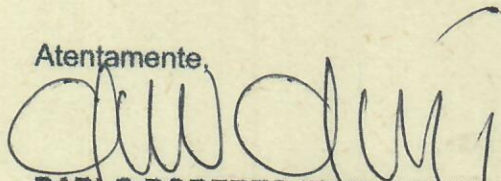
Imués, Nariño

Asunto: Respuesta ha radicado interno No. 5015 –Modificación Plan de Acción PSMV.

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta el radicado interno No. 5015/2024, referente a la modificación del Plan de Acción del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos aprobado bajo Resolución No. 251 del 23 de mayo de 2023 para el municipio de Imués (N), el equipo técnico perteneciente a la Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental de Corponariño, requiere realizar una mesa técnica con la administración municipal de Imués y la empresa de servicios públicos Asociación de Usuarios Administradora de los Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado y Aseo del Casco Urbano del Municipio de Imués "ASUASPIM" el día 26 de septiembre a las 10:00 a.m. en la oficina de vertimientos de Corponariño, para determinar la viabilidad de las modificaciones solicitadas.

Atentamente,



PABLO ROBERTO PEREZ ANDRADE
Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental

Proyectó: Dayana P. *DP*
Revisó: Daniel P. *DP*
Revisó: German B. *GB*
Aprobó: Pablo P. *PP*

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Marleny C.
1ª Copia: SUBCEA
2ª Copia: Archivo central